

Festuca: desde 2019 únicamente semilla con calidad genética certificada

Instituto Nacional de Semillas

Los productores agropecuarios tienen en la certificación de semillas, un aliado. El sistema garantiza la producción de materiales de alta calidad, punto de partida fundamental para la obtención de praderas con buena implantación y mayor duración, logrando incidir directamente en la eficiencia de la producción.

El sistema de certificación es responsabilidad del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y persigue, como uno de sus principales objetivos, la producción nacional de semillas de calidad de manera profesional. El esquema se cimienta en algunos conceptos fundamentales, tales como:

Identidad varietal: El sistema garantiza que la semilla pertenece al cultivar que dice ser. Es decir que, si un productor compra festuca Estanzuela Tacuabé, la semilla corresponde efectivamente a ese cultivar y no a otro.

Control generacional: La certificación se basa en la veracidad de la identidad y categoría de la semilla. Sólo permite la producción de cuatro generaciones, para mantener la calidad genética de la semilla y evitar así que la variedad vaya perdiendo, con las sucesivas multiplicaciones, sus características propias (lo que se conoce como "deriva genética").

Trazabilidad: El sistema permite rastrear el origen e identidad de la semilla que fue utilizada en cada etapa de la multiplicación desde las categorías más altas.

Normas de campo y laboratorio: La certificación establece estándares de producción en los que se establecen parámetros de campo y laboratorio.

Poscontrol: Para corroborar la calidad de la producción de semilla certificada INASE realiza todos los años ensayos a campo. En dichos ensayos se siembran y comparan lotes de semilla certificada con el testigo de cada variedad y se evalúa la existencia o no de diferencias a efectos de garantizar la pureza varietal.

El turno de la festuca

Además de los poscontroles, INASE realiza otro tipo de ensayos llamados Verificación de Identidad Varietal (VIV), cuyo objetivo es comprobar la identidad de los lotes etiquetados (categoría Comercial A y B) y de semilla reservada por productores para su propia siembra para verificar su homogeneidad y pureza genética. En los últimos años, INASE constató diferencias significativas entre testigos y algunas variedades declaradas en diversos lotes de semilla de producción nacional e importada y de reserva de productores.

En algunos casos, este problema se explica, entre otros motivos, por la deriva genética provocada por sucesivas multiplicaciones bajo un manejo no profesional de un cultivo que, en definitiva, no es un semillero. Esto motivó la propuesta de modificación del estándar de producción y comercialización de cinco gramíneas fo-

rrajeras, previa consulta a todo el sector (productores, comercializadores y usuarios de semillas del país). El cambio fue aprobado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en 2013 y se comenzó a implementar de forma paulatina. Desde 2015 y hasta el momento, se han ido incorporado estas modificaciones en las especies *Bromus catharticus* (cebadi-lla), *Dactylis glomerata* (pasto azul, pasto ovillo), *Lolium* spp. (raigrás anual, raigrás perenne y raigrás híbrido), *Avena byzantina* (avena amarilla), *Avena sativa* (avena blanca) y *Avena strigosa* (avena negra). La última en sumarse a este esquema es festuca (*Festuca arundinacea*), a partir del próximo 31 de diciembre, cuando se elimine la Clase Comercial (A y B). A partir del 1° de enero de 2019 únicamente se podrá comercializar semilla de festuca certificada.

Festuca es la gramínea forrajera pe-

renne de mayor utilización en el país. Al igual que en raigrás, existe escasa reserva realizada por el productor, siendo de gran importancia el volumen de semilla comercializada, a diferencia de las avenas donde existe un gran volumen de semilla reservada para propia siembra (Cuadro 1).

A pesar de que el uso de festuca se ha incrementado a partir de 2013, desde entonces se ha mantenido en el entorno de las 2.000 toneladas por año.

En lo que respecta al origen de la semilla, la producción nacional lidera el mercado interno. La semilla importada ha disminuido su participación: registró un pico en 2013 (20 %) y desde entonces ha decrecido hasta llegar al 8 % en 2017, demostrando la capacidad de producción con que cuentan las empresas locales. La semilla reservada por los productores para siembras en campos propios ha tenido un comportamiento similar, pero en proporciones aún menores (Cuadro 2).

Desde el año 2010 y hasta la actualidad, el cultivar público más usado ha sido Estanzuela Tacuabé. Sin embargo, en los últimos seis años se ha incrementado el uso de materiales protegidos, siendo los más utilizados.

Como era esperable, dada la capacidad y profesionalidad del sector semillero nacional, se adoptó sin dificultades el calendario de eliminación de las categorías de semilla Comercial A y B. En el caso de festuca, la disminución del uso de semilla comercial se registró con antelación a su eliminación, prevista para diciembre de este año. Esto ha sido posible porque todo el sector se comprometió en la producción de semilla Certificada de mayor calidad (lo que también viene ocurriendo en algunas especies de leguminosas forrajeras).

La comercialización local de semilla certificada se ha incrementado hasta ubicarse en 2018 en el entorno del 70%. ●

Cuadro 1. Estimación de uso de semilla de gramíneas forrajeras (zafra 2018)

ESPECIES	COMERCIO LOCAL (%)	RESERVA DEL PRODUCTOR (%)
FORRAJERAS	78%	22%
AVENA (<i>A. byzantina</i>)	76%	24%
AVENA (<i>A. sativa</i>)	65%	35%
AVENA (<i>A. strigosa</i>)	43%	57%
CEBADILLA CRIOLLA	100%	0%
DACTYLIS	98%	2%
FESTUCA	92%	8%
RAIGRÁS ANUAL	91%	9%
RAIGRÁS HÍBRIDO	100%	0%
RAIGRÁS PERENNE	100%	0%

Fuente: Unidad de Estadística de INASE

Cuadro 2. Semilla de festuca utilizada en el mercado interno

Año	Venta local (nacional)	Venta local (importada)	Reserva del productor
2013	68 %	20 %	12 %
2014	74 %	19 %	7 %
2015	81 %	14 %	5 %
2016	74 %	18 %	8 %
2017	83 %	8 %	9 %
2018	79 %	13 %	8 %

Fuente: Unidad de Estadística de INASE



Foto: Plan Agropecuario

En los ensayos de Verificación de Identidad Varietal (VIV) en gramíneas forrajeras realizados por INASE en 2016 y 2017, en el entorno del 30 % de los lotes no correspondieron a la identidad varietal declarada, lo que culminó, en muchos casos, en la aplicación de sanciones.